

# EL COMPROMISO PENDIENTE DE DESARROLLAR UNA "HOJA DE RUTA CELAC - UE SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

Claudio San Juan<sup>1</sup>

## Antecedentes

La cuestión sobre seguridad y salud en el trabajo en el ámbito de las Cumbres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y de la Unión Europea (UE), se inicia en mayo 2012, en el marco de las consultas previas y estaba direccionada hacia la elaboración de una "Estrategia Conjunta de Latinoamérica, el Caribe y la Unión Europea sobre Seguridad y Salud en el Trabajo".

La propuesta de la estrategia conjunta se fundamentó en que la seguridad y salud en el trabajo es *"Un elemento relacionado a la promoción de inversiones de calidad social entre la UE y los países de América Latina y el Caribe se refiere a garantizar condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables. De esta forma, no basta solo con promover la generación de empleo, sino también atender de manera prioritaria las condiciones en que este empleo se lleva a cabo, generando una propuesta integral que pone en práctica los valores y principios compartidos en la comunidad CELAC-UE respecto al desarrollo humano. En este sentido, el establecimiento, fusión o adquisición de empresas en ambos continentes debe estar regido por los principios contenidos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo, que deben ser refrendados y especificados para el caso eurolatinoamericano y caribeño a través de un instrumento ad hoc"*.

Finalmente, la moción incluyó *"la instauración de un grupo de trabajo técnico destinado a elaborar una estrategia CELAC-UE que permita la creación de una instancia permanente de intercambios de información estadística, de metodologías y procedimientos inspectivos, así como de experiencias relevantes y buenas prácticas en seguridad y salud de los trabajadores; el otorgamiento de cooperación y asistencia técnica recíproca y la formulación de investigaciones conjuntas. El trabajo de elaboración de esta estrategia podrá contar con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo y la participación de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, EU-OSHA, y sus contrapartes en las subregiones latinoamericanas y caribeña o aquellas que se determine al interior de CELAC"*.<sup>2</sup>

## La Declaración de Santiago 2013

La declaración de la Cumbre CELAC – UE, celebrada en Santiago de Chile el 26 y 27 de enero de 2013, en su sección III.- Avances en el proceso de Asociación Estratégica birregional, afirma: *"33. Ratificamos nuestra firme decisión de proteger y fomentar la seguridad de los trabajadores y la salud en ambas regiones y nos comprometemos a desarrollar una "Hoja de Ruta CELAC-UE sobre Seguridad y Salud en el Trabajo", en línea con los correspondientes principios consagrados en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo"*.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Miembro de la "Red Euro-Latinoamericana de Análisis sobre Trabajo y Sindicalismo" (RELATS), <https://relatsiberoamerica.com/> y <https://www.relatsargentina.com/>

<sup>2</sup> <https://www.relatsargentina.com/documentos/RA.1-SST/RELATS.A.SST.SanJuan8.pdf>

<sup>3</sup> [https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266599/EU-CELAC\\_Santiago%20Declaration\\_2013\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266599/EU-CELAC_Santiago%20Declaration_2013_ES.pdf) y <https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266597/EU-CELAC%20ACTION%20PLAN%202013-2015.pdf>

En tal sentido, el párrafo planteaba una decisión política, hoy delimitado por el derecho laboral fundamental a un entorno de trabajo seguro y saludable,<sup>4</sup> y un plano operativo resultante de las experiencias de las estrategias europeas de salud y seguridad en el trabajo, estrategias iberoamericanas de salud y seguridad en el trabajo y de la estrategia sindical en salud laboral para las Américas.

## El Plan de Actuación UE CELAC 2015

En el ámbito de II Cumbre UE - CELAC celebrada en Bruselas los días 10 y 11 de junio de 2015, el plan de actuación identifica instrumentos y actividades, vinculados de forma directa o indirecta al tema central de la cumbre, tales como la “5. Educación y empleo para fomentar la integración y cohesión sociales”, para lo cual se dispone un programa de trabajo, para establecer un diálogo periódico birregional sobre educación y empleo, partiendo de los resultados del II Foro UE-ALC sobre cohesión social. En las actividades e iniciativas de cooperación, se desarrolla el tema que nos ocupa:

- i. Elaborar una «Hoja de Ruta de América Latina, el Caribe y la Unión Europea sobre Seguridad y Salud en el Trabajo», teniendo en cuenta las condiciones económicas y sociales específicas de cada país. El desarrollo de este plan de trabajo podría recibir apoyo de la Organización Internacional del Trabajo, con la participación de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) y de sus organismos homólogos de las subregiones de América Latina y el Caribe, o los que determine la CELAC”, y como resultados previstos:
- o. Creación de un grupo de trabajo técnico para elaborar una Hoja de Ruta CELAC-UE destinada a la creación de intercambios permanentes de datos estadísticos, metodologías y procedimientos de investigación, así como de experiencias pertinentes y mejores prácticas en relación con la salud y la seguridad de los trabajadores, con arreglo al Programa sobre seguridad y salud en el lugar de trabajo y el medio ambiente de la OIT (SafeWork), así como a la cooperación recíproca y asistencia técnica mutua y a la formulación de investigación conjunta.<sup>5</sup>

En el contexto de tensiones y conflictos que impiden la realización de la Cumbre CELAC -UE en el segundo semestre de 2017 en El Salvador, no se convoca al grupo de trabajo técnico para elaborar una Hoja de Ruta CELAC-UE y pierde visibilidad el tema seguridad y salud en el trabajo, como veremos en la declaración siguiente.

## Declaración de la Cumbre UE - CELAC de 2023

La III Cumbre UE-CELAC, reunida en Bruselas los días 17 y 18 de julio de 2023, en el párrafo 9 de la declaración expresa” *“9. Nos comprometemos a combatir las formas múltiples e interrelacionadas de discriminación y violencia de género, y a promover los principios y derechos laborales fundamentales y las normas y Convenios laborales esenciales de la OIT relativos al trabajo digno para todas las personas, la igualdad de género, la representación y la participación plenas y equitativas de todas las mujeres y las niñas en los procesos de toma de decisiones, los derechos de los pueblos indígenas según se recogen en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, los derechos del niño, los*

---

<sup>4</sup> Declaración de 1998 de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento Adoptada en la 86.a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (1998) y modificada en la 110.a reunión (2022), <https://www.ilo.org/es/resource/otro/declaraci%C3%B3n-de-1998-de-la-oit-relativa-los-principios-y-derechos>

<sup>5</sup> [https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266609/EU-CELAC%20Action%20plan\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266609/EU-CELAC%20Action%20plan_ES.pdf)

*derechos de los defensores de los derechos humanos y los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y de los afrodescendientes”.*<sup>6</sup>

En tal sentido, la puerta de entrada para retomar la cuestión de la seguridad y salud en el trabajo, es su encuadramiento como principio y derecho laboral fundamental y sus normas y convenios fundamentales de la OIT en a materia, tales como los convenios sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155) y sobre el marco promocional para la seguridad y salud de los trabajadores, 2006 (núm. 187), que exigen que todos los miembros de la OIT respeten, promuevan y hagan realidad sus principios.

## Desafíos de la Cumbre UE - CELAC 2025

La idea es volver a incluir en el Plan de IV Cumbre UE - CELAC, la elaboración de una «Hoja de Ruta de América Latina, el Caribe y la Unión Europea sobre SST», prevista en el Plan de Acción UE-CELAC de la II Cumbre (2015).

En virtud que la Resolución adoptada en la Conferencia Internacional del Trabajo 2022, incluyó el derecho a un entorno de trabajo seguro y saludable en el marco de la Organización Internacional del Trabajo, relativos a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, se podría retomar esta cuestión en el eje temático Democracia, Estado de Derecho y Derechos Fundamentales.

Finalmente, cabe destacar que en tal sentido se expresó la Declaración CELAC Social, 2023.<sup>7</sup>

## Bibliografía

- CELAC - EU summits, <https://www.europarl.europa.eu/eurolat/en/eu-latin-america/celac-eu-summits>
- Reunión ministerial UE - CELAC (2016), Declaración de Santo Domingo, [https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266743/Declaracion%20Santo%20Domingo\\_e\\_s.pdf](https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266743/Declaracion%20Santo%20Domingo_e_s.pdf)
- 2ª. Reunión ministerial UE - CELAC (2018), Declaración de Bruselas, [https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266745/Declaration%20EU-CELAC%20Foreign%20Ministers%2016-17%20July%202018\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266745/Declaration%20EU-CELAC%20Foreign%20Ministers%2016-17%20July%202018_ES.pdf)
- 3ª. Reunión ministerial UE - CELAC (2022), Hoja de Ruta Birregional 2022 – 2023, Buenos Aires, [https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266760/EU-CELAC%20Roadmap%202022-2023-final\\_ES.pdf](https://www.europarl.europa.eu/cmsdata/266760/EU-CELAC%20Roadmap%202022-2023-final_ES.pdf)
- San Juan, Claudio (2014), Aportes para el desarrollo de una “Hoja de ruta sobre salud y seguridad de los trabajadores” en los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), <https://www.relatsargentina.com/documentos/RA.1-SST/RELATS.A.SST.SanJuan12.pdf>
- San Juan, Claudio (2017), Hacia la III cumbre CELAC - UE 2017 y la hoja de ruta sobre salud y seguridad de los trabajadores, <https://www.relatsargentina.com/documentos/RA.1-SST/RELATS.A.SST.SanJuan11.pdf>

---

<sup>6</sup> <https://www.consilium.europa.eu/media/65925/st12000-es23.pdf>, [https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/documents/2024/240919%20BACKGROUND%20EU-CELAC%20Roadmap%202023-2025\\_September%202024\\_short\\_ES.pdf](https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/documents/2024/240919%20BACKGROUND%20EU-CELAC%20Roadmap%202023-2025_September%202024_short_ES.pdf) y <https://www.consilium.europa.eu/media/65921/eu-celac-roadmap2023-25.pdf>

<sup>7</sup> <https://radiografica.org.ar/2023/01/21/declaracion-de-la-celac-social-el-encuentro-de-los-pueblos/>